

de qual año, interin y hasta tanto que V. A.
resolviere sobre todo lo que le pareciere más
conveniente. Despues ocurrio tal cosa sobre los Di-
putados y Personero; y atendiendo a que la mu-
lidad, y desamieplo susodicho que se padecio en la
eleccion de dicho año de ochocientos ocho, pudo haber
trascendido, y viciado tambien esta eleccion: Deli-
veraron por si el que quedasen por Diputado
y Personero los de dicho año se mit ochocientos
doce; pero se mostraron con la novedad de
haber muerto el que en él hizo de Personero
y que no podia reemplazarse el que le requiso en
el mayor numero de votos, por haber destrozado
del paso los Enemigos el Expediente sobre ele-
ciones de Diputados y Personero (Lo que se pide) y
desean saber de V. A. como se hade reemplazar
o elegir este oficio de Personero, segun que
todo mas por estenso se contiene en el Es-